



ACEP-CB

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESARIOS
PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
NIT 830.075.961-6

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS LUIS EMIGDIO MOLANO GONZALEZ -REPRESENTANTE LEGAL Y
ADRIANA CRISTANCHO DIAZ -CONTADORA DE LA

ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESARIOS PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA
-ACEP-CB NIT: 830.075.961-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-
5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESARIOS PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA -ACEP-CB NIT: 830.075.961-6, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESARIOS PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA -ACEP-CB NIT: 830.075.961-6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2021 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESARIOS PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA -ACEP-CB NIT: 830.075.961-6.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los dieciocho del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Luis Emigdio Molano González C.C. 79.401.840 de Bogotá

FIRMA CONTADORA PÚBLICA

Nombre: Adriana Cristancho Díaz C.C. 52.014.091 de Bogotá
T.P. 97563-T